

ACCIÓN URGENTE

LAS AUTORIDADES EJECUTAN A AJMAL KASAB

Las autoridades de India ejecutaron a Ajmal Kasab, ciudadano paquistaní de 25 años, en Maharashtra, India, el 21 de noviembre. Se trata de la primera ejecución en India desde 2004.

Ajmal Kasab fue ahorcado en la cárcel en la que se encontraba preso en Maharashtra, India. Condenado a muerte en 2010 por un tribunal especial por su participación en los atentados de Bombay (Mumbai) del 26 de noviembre de 2008, su condena había sido confirmada por el Tribunal Supremo en agosto de este año.

El Ministerio del Interior y el gobernador del estado de Maharashtra rechazaron la petición de indulto de Ajmal Kasab el pasado mes de septiembre. El 23 de octubre, el Ministerio del Interior de India recomendó que el presidente de la nación rechazara también la petición, cosa que éste hizo el 5 de noviembre. Sin embargo, las autoridades no comunicaron públicamente esta decisión, y también mantuvieron en secreto la fecha y la hora de su ejecución.

Se trata de la primera ejecución que se lleva a cabo en India desde 2004, y señala un desvío de la tendencia de este país hacia la abolición de la pena de muerte. El presidente de India estudió la petición de indulto de Ajmal Kasab "fuera de turno", ya que tenía otras 11 pendientes cuando fue presentada. La decisión sobre el indulto de Ajmal Kasab se tomó en menos de tres meses, lo cual la convierte en una de las decisiones tomadas con más rapidez sobre una petición de indulto en la India en los últimos años.

En el siguiente enlace pueden ver un reciente comunicado de prensa de Amnistía Internacional sobre el tema: <http://www.amnesty.org/es/for-media/press-releases/india-ejecucion-kasab-retroceso-pena-muerte-2012-11-21>

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Esta es la primera actualización de AU 323/12. Más información en: <http://amnesty.org/en/library/info/ASA20/037/2012/es>

Nombre: Ajmal Kasab

Sexo (h/m): Hombre

Más información sobre AU: 323/12 Índice: ASA 20/039/2012 Fecha de emisión: 21 de noviembre de 2012

**AMNISTÍA
INTERNACIONAL**

